



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS,
LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

REPARTIDO Nº 360
DICIEMBRE DE 2015

CARPETA Nº 685 DE 2015

BARI GONZÁLEZ MODERNELL

Designación al nuevo Centro Auxiliar de ASSE de la ciudad de Santa Lucía,
departamento de Canelones

XLVIIIa. Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de "Bari González Modernell" al nuevo Centro Auxiliar de ASSE, de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones.

Montevideo, 2 de diciembre de 2015

SEBASTIÁN ANDÚJAR
REPRESENTANTE POR CANELONES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bari González Modernell, nació en la ciudad de Santa Lucía departamento de Canelones, el 4 de julio de 1924.

Cursó estudios primarios, en la Escuela Pública de Segundo Grado N° 104 y secundarios en el Liceo Público, ambos en la ciudad de Canelones, finalizando los mismos en el Instituto Vázquez Acevedo en orientación Medicina. Más tarde cursó dos años en la Facultad de Química.

Inició su vida política afiliándose al Partido Nacional y a la Lista 4 de Canelones, a la edad de 16 años.

En 1946 fue electo Edil Departamental, siendo luego reelecto por dos períodos.

Funcionario de la Corte Electoral de Canelones, pasando luego a desempeñar en el año 1954, funciones administrativas en la Caja de Jubilaciones del sector rural.

En 1958 fue electo Representante Nacional por la agrupación antes mencionada.

Ocupó la banca de Diputados desde 1958 hasta 1973, año en que se produjo el golpe de Estado.

En 1971 su agrupación política fue apoyada por la voluntad de 28.000 sufragios, convirtiéndose así en el Diputado más votado de la República.

En 1972 y 1973, ingresó por primera vez al Senado, realizando suplencias del doctor Jorge Barbot Pou.

Tuvo una destacada participación en la lucha por la restauración de la democracia en nuestro país, alcanzando su punto de mayor notoriedad política en la defensa del NO en el plebiscito constitucional de 1980.

En 1989 accedió al Senado de la República, obteniendo además, su agrupación, una banca en la Cámara de Representantes y tres Ediles Departamentales.

A lo largo de su vida política ha impulsado un sinnúmero de obras transformadas en leyes nacionales de profundo contenido social, como escuelas, hospitales, policlínicas, viviendas, rutas, caminos rurales, así como su apoyo irrestricto a leyes que benefician al productor y trabajador rural.

Se decía que "Bari González se iba con problemas y volvía con soluciones".

En síntesis su actividad política se desarrolló en favor de los más elevados valores comunitarios.

Falleció el 26 de noviembre de 1995.

Nuestra solicitud tiene la finalidad de reconocimiento, a quien fuese un referente político, social y moral de la ciudad de Santa Lucía, del departamento de Canelones y de nuestro país. Homenaje a su excelente trayectoria, cargada de buenos valores, vocación y extrema sensibilidad social.

Montevideo, 2 de diciembre de 2015

SEBASTIÁN ANDÚJAR
REPRESENTANTE POR CANELONES

≠